ACTA Nº3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA VISTA DE LAS JUSTIFICACIONES DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA BIBLIOTECA DEL ESTADO-BIBLIOTECA PROVINCIAL DE MÁLAGA (BPE-BP) . Expediente CONTR 2026/115209

Presidente/a:
Dª. Eulalia Antonia de Haro Salamanca (Secretaria General Provincial)
Representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga:
D. Thomas Castillo Delisle
Representante de la Intervención Provincial de Málaga:
Dª. Mónica López Campos
Secretario/a:
D.Jorge Lindell González (Jf. Sección de Gestión Económica y Contratación)

En Málaga, el día 21 de julio de 2026, a las 12:00 horas, se han reunido telemáticamente por videoconferencia las personas al margen relacionadas, a fin de proceder a la vista de las justificaciones de las ofertas anormalmente bajas de las empresas LIMPIEZAS LICOE SL (C.I.F. B41527573), AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A. (C.I.F. A84809565), SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 SOCIEDAD LIMITADA (C.I.F.B19588375), GRUPO SOCEL SERVICIOS GENERALES S.L.(C.I.F.B72509433) y FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL(B21319777)

PROCEDIMIENTO: CONTRATO ABIERTO

TÍTULO: "CONTRATO PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA BIBLIOTECA DEL ESTADO-BIBLIOTECA PROVINCIAL DE MÁLAGA (BPE-BP) "
EXPTE.: CONTR 2026/115209
IMPORTE BASE DE LICITACIÓN: 269.784,58 Euros IVA no incluido; IVA 56.654,76 Euros; 326.439,34 Euros IVA incluido.
GARANTÍA PROVISIONAL: EXENTA
ANUNCIO LICITACIÓN EN PdC:27 de mayo de 2026

Abierta la sesión por la presidencia, se procede en primer lugar a la vista del informe técnico emitido el 16 de julio de 2026, por la Directora de la Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca Provincial de Málaga, en relación a las justificaciones de las ofertas anormalmente bajas presentadas por las empresas LIMPIEZAS LICOE SL (C.I.F. B41527573), AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A. (C.I.F. A84809565), SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 SOCIEDAD LIMITADA (C.I.F.B19588375) y FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL(B21319777), en respuesta al trámite que se les concedió para ello, conforme a lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La empresa GRUPO SOCEL SERVICIOS GENERALES S.L.(C.I.F.B72509433), no ha respondido al requerimiento de justificación de su oferta anormalmente baja.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	EULALIA ANTONIA DE HARO SALAMANCA	23/07/2026
	JORGE LINDELL GONZALEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKD8TBJCKV8627UM47CUVNBELK	PÁG. 1/2

Tras el examen del informe técnico realizado sobre la documentación de justificación de las ofertas anormalmente bajas presentadas por LICOE SL, AURUM SERVICIOS INTEGRALES SA, SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 SOCIEDAD LIMITADA Y SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL y ante la existencia de contradicciones entre lo recogido en el cuerpo del mismo y su conclusión definitiva, los miembros de la mesa de contratación acuerdan por unanimidad solicitar al órgano técnico informador una aclaración, y que una vez emitida esta se vuelva a convocar la mesa para su consideración.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 12:30 horas del 21 de julio de 2026, levantando el presente acta para la debida constancia en el expediente.

La Presidenta

Fdo.: Eulalia Antonia de Haro Salamanca

El Secretario

Fdo.: Jorge Lindell González

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	EULALIA ANTONIA DE HARO SALAMANCA	23/07/2026
	JORGE LINDELL GONZALEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKD8TBJCKV8627UM47CUVNBELK	PÁG. 2/2